

¡Solidaridad con Pablo Hásel! ¡Por la amnistía total!

Ayer conocíamos el informe de la Fiscalía acerca de Pablo Hásel que se posicionaba en contra del indulto debido a que es "*reincidente*". Si bien es cierto que el informe no es vinculante, debido a que en última instancia el indulto lo concede el Gobierno, es bastante sintomático el posicionamiento de la Fiscalía, ya que ésta depende directamente del gobierno, del que participan PSOE y Unidas Podemos, que prometieron rebajar las penas contra la libertad de expresión meses atrás mientras a lo largo y ancho del Estado se multiplicaban las muestras de solidaridad con Pablo Hásel. A día de hoy seguimos sin ver intención alguna de rebajar realmente esas condenas.

Mientras incluso el Tribunal Europeo de Derechos Humanos ha señalado en numerosas ocasiones que delitos como las "*injurias a la Corona*" o hasta la descripción del delito de "*enaltecimiento del terrorismo*" que aplica España estarían fuera de lugar y que atentaría contra la libertad de expresión, el gobierno y, concretamente, PODEMOS-IU/PCE se decantan más por "*rebajar las condenas*", manteniendo, sin duda alguna, las leyes propias que atentan contra la libertad de expresión. Como promesa vacía, se comprometen a pedir un indulto que supone el "*arrepentimiento*" del condenado o el perdón del Estado a esa condena, indulto que Pablo Hásel y su defensa han rechazado puesto que no debe pedir perdón por expresarse con libertad.

Una vez más, no podemos hablar de libertad de expresión de manera abstracta, debemos preguntarnos, ¿libertad de expresión para quién? El Estado, en su naturaleza fascista, no duda en garantizar la libertad de expresión a los fascistas que se

manifestaron en Chueca, y cuyos cánticos atentaban directamente contra la libertad y la integridad del colectivo LGTB, y que ha resultado saldarse con una irrisoria multa de 1.200 euros que, sin duda, pagará o ayudará a pagar alguno de los empresarios con el dinero que, previamente, habrá extraído en forma de plusvalía mediante el robo que es la ley de este criminal sistema. El capitalismo putrefacto perfectamente engrasado.

Desde el Partido Comunista Obrero Español (PCOE) denunciaremos el carácter fascista del Estado español y cómo este, a través de las instituciones, alimenta al fascismo callejero concediéndole impunidad y ayudándole a calar su discurso entre el proletariado, mientras persigue, ahoga y condena a los antifascistas, anarquistas, comunistas y, en definitiva, a cualquiera que oponga resistencia al sistema capitalista, a su Estado fascista y a sus mamporreros. Los presos políticos no tienen que pedir perdón por tener ideología y por pretender construir un mundo antagónico a este podrido mundo donde la burguesía debe apostar todo al fascismo para sustentar su caduco sistema económico. La Judicatura y el Ejército son dos de los pilares más fuertes en los que descansa el podrido andamiaje de este Estado fascista. La única salida que tiene la clase obrera para romper los grilletes de la opresión que la burguesía le aprieta cada vez con mayor virulencia pasa por que ésta construya sus propios órganos de poder uniendo todas las luchas – el antifascismo, el movimiento antirrepresivo, el movimiento obrero en acción (en los centros de trabajo), el movimiento vecinal, etc. – convirtiéndolas todas ellas en una única lucha de clases contra el capitalismo, la burguesía y su fascista Estado. Esos órganos de poder de la clase obrera que emanan de la lucha de clase contra la burguesía son el camino para romper las cadenas de la opresión, del fascismo, de las garras de un Estado criminal que nos niega la libertad y la vida, y para conquistar el socialismo y su Estado proletario que es lo único que puede garantizar el fin de la represión

para la mayoría acabando con la raíz de todos los problemas,
la burguesía parásita y su régimen.

¡LUCHEMOS POR EL SOCIALISMO, POR EL FRENTE ÚNICO DEL PUEBLO!

¡AMNISTÍA TOTAL!

**¡LIBERTAD PARA TODOS LOS PRESOS POLÍTICOS, LIBERTAD PABLO
HASEL!**

A 23 de septiembre del 2021

Secretaría de Juventud del Comité Central del Partido
Comunista Obrero Español (PCOE)